

Como un ISP del interior, y luego de leer lo expuesto en la consulta publica sobre la creación del IXP en el Paraguay veo que hay requisitos para el uso del sistema como los siguientes:

- Poseer y operar un sistema autónomo, *Autonomous System Number (ASN)*.
- Poseer BGP4 y BGP6 como protocolo de enrutamiento.
- El tráfico de Multicast se limite exclusivamente a la resolución *Address Resolution Protocol (ARP)*.

Para nosotros son términos y exigencias que requerirían algún asesoramiento de gente capacitada, y creo que es la situación de la mayoría de los pequeños ISP.

Sería bueno que tengamos acceso a esta capacitación en algún curso o la posibilidad de que el IXP al ser creado, tenga gente que pueda ayudar en la instalación de los equipos necesarios, para estar en condiciones de conectarse al IXP.

Gracias desde ya, desde ya cuenten con nuestro apoyo.

Milton Xiscatti